

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAL, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XL. NUM. 11434

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 23 de Julio de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR 5

NAPOLEON FOTOGRAFO PRINCIPE, 14. ESPECIALIDAD EN retratos de niños y REPRODUCCIONES AMPLIADAS.

SOMBREROS Y TOCAS. ULTIMOS MODELOS, DE 1
A 50 ptas. Rodriguez, Espez y Mina, 17, pral.

ARAÑAS RELOJES, BRONCES, MUEBLES CO-
lumnas, barro y objetos para regalos
a precios baratísimos. García y Pinillos. Preciados, 18.

ULTIMA CREACION

en polvos de arroz Duvet de Venus, preparados por
la acreditada fábrica Lavocat-Darguet de Pa-
ris. Depósito central para los pedidos de toda España.
Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio
de la caja, 5 pesetas; id. media, 3. Se remiten pedidos a
provincias.

PETROLEO

REBAJAS DE PRECIOS
Para luz clara, tersa y brillante, el que se despensa en
la casa Izquierdo. Lata, ptas. 13; litro, 0'75. A domicilio.
HORTALEZA, 15.
Sucursal, Meson de Paredes, 13.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La Gaceta de hoy publica las disposicio-
nes siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto dictando dis-
posiciones relativas al pago de los haberes del
magisterio de primera enseñanza.

GOBERNACION.—Real orden prohibiendo
la venta de objetos de procedencia extranjera,
destinados al consumo público durante los me-
ses de mayo a octubre.

FOMENTO.—Real orden autorizando a don
Santiago Cosmo Santa Cruz para sanear y uti-
lizar una porción de marismas situadas en el
territorio del pueblo de Linao (Santander), con
sujeción a los pliegos que se expresan.

Otra autorizando al Ayuntamiento de Soria
para abastecer de aguas a la ciudad.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros correspon-
sables los siguientes **DESPACHOS TELE-
GRAFICOS**:

Paris, 22.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83-60.
4 1/2 por 100, 104-90.

Fondos españoles: 4 por 100, exterior, 75-30.
Obligaciones de Cuba, 500-00.
Consolidados ingleses, 98 3/4.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 71 1/2.

Londres, 22.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 71 1/4.

Paris, 22.
El presidente de la república ha recibido al
rey de Grecia, siendo cordialísima la entrevista,
que ha durado próximamente una hora.

Roma, 22.
La disolución del comité de Trieste y Trento
ha causado viva emoción en toda Italia.

Así que se reúnan las Cámaras, el señor Im-
briani interpelará al ministro Crispi sobre el
particular.

Paris, 22.
Los despachos que se reciben de Creta son
menos tranquilizadores cada vez.

San Petersburgo, 22.
La situación del gran duque Constantino es
desesperada, habiendo recibido ya los auxilios
espirituales.

El czar le ha visitado hoy.

Paris, 22.
El ministro del Interior, Mr. Constans, ha se-
parado hoy de sus cargos a unos cuarenta em-

pleados subalternos de su ministerio, de la pre-
fectura del Sena y prefectura de policía, en
concepto de comprometidos en los asuntos de
Boulanger.

Londres, 22.
La comisión de pensiones ha decidido definiti-
vamente aumentar la consignación de los
principes de Gales, con 36000 libras esterlinas
anualmente, en vez de conceder una pensión
especial para cada uno de los hijos de dicho
príncipe. No obstante, la reina podrá pedir al
Parlamento pensiones para sus demás nietos.

Morley y otros diputados liberales votaron
contra esta última parte del acuerdo.

La Cámara de los Comunes ha fijado día pa-
ra la discusión del dictamen de estas pensiones.

Las colonias veraniegas organizadas
por el museo Pedagógico de Madrid han
alcanzado grandes elogios en el informe
de Mr. Cottinet presentado en la Exposi-
ción de París. Dicho Museo pagará este
año la tercera expedición, habiendo lo-
grado ampliar hasta 26 el número de ni-
ños que forman en la expedición.

Como en años anteriores, algunas cor-
poraciones y buen número de particulares
han prestado generosamente su concurso
para tan humanitaria obra. Entre las prime-
ras debemos citar a la Diputación de
Madrid, que encabeza la lista con 4000 pe-
setas; y el Banco de España y Río de la
Plata (Montevideo), que por suscripción
abierto entre varios españoles, ha envia-
do igual cantidad. Al lado de estos figu-
ran nombres tan respetables y de tan va-
ria significación como los del ministro de
Gracia y Justicia; del Sr. Fernandez Ji-
menez, subsecretario de Estado, señores
Navarro y Rodrigo, Azcarate, Martinez
Alcubilla, Bauer, Labra, Riaño, Uña, Ve-
lazquez, Giner de los Rios, etc.

No dudamos de que, a medida de que se
vayan popularizando los beneficios efec-
tos de las colonias de vacaciones, encon-
trará el museo Pedagógico mayor coope-
ración para llevar adelante su obra.

La fiesta de la Magdalena no ha decaído en
entusiasmo en el día de ayer.

A la una de la tarde se sirvió a los pobres la
comida en la calle de Santa Brígida, comida
se compuso de una tartera de estofado y
una libreta de pan de flor, por cada plaza, en
número de 1300 raciones. Los vecinos que com-
ponen la comisión de festejos probaron la co-
mida, haciendo gran elogio de los PP. Escolapios
que desinteresadamente la habían condimen-
tado con mucho esmero.

Poco después de las cinco de la tarde comen-
zó de nuevo la animación por las calles de Pe-
lajo, Hortaleza y adyacentes, haciéndose por
ellas ya imposible el tránsito a las ocho de la
noche.

A las nueve, dió una comida a sus íntimos
amigos la comisión organizadora de la fiesta,
en la caseta del Ayuntamiento, reinando en
ella la mayor animación. Hubo brindis ocu-
rrentísimos y recuerdos afectuosos para el
alcalde de Madrid, el gobernador civil, los
concejales del distrito y los vecinos que con tanto
entusiasmo habían contribuido a la fiesta.

Los señores Sr. Chavarrí, alcalde
del distrito, dedicando un recuerdo a la pre-
nsa a quien se debe, y no en escasa parte la
mayor brillantez del acto y a todos los allí
congregados, demostrando la emoción que em-
barbaba su alma al ver el magnífico espectáculo
que había dado el distrito del Hospicio.

Las bandas del Hospicio y San Bernardino
tocaron durante toda la noche en el tablado in-
mediato a la casilla municipal.

A las once de la noche era punto menos que

imposible transitar por aquellas inmediacio-
nes.

Hoy es el último día de verbena. A las cinco
de la tarde saldrá la procesión de la Santa, su-
birá por la calle de Hortaleza, Genova, Pe-
lajo, Arco de Santa María, Hortaleza a la igle-
sia. Presidirá el teniente de alcalde y le acom-
pañarán las autoridades locales.

Por la noche se repetirá la función de fuegos
artificiales, con lo que se dará por terminada
la verbena.

Varios vecinos del barrio de Harnan-Cortes
y los individuos de la comisión de la fiesta tienen
el propósito de invitar a un banquete al señor
Romero Paz y al teniente de alcalde Sr. Cha-
varrí, con motivo de haber hecho cuanto ha
estado de su parte para el esplendor de estos
festejos.

En un puesto de agua que se colocó en la
fuente de Galapagos de la calle de Hortaleza
se recaudaron ayer en monedas de cinco cénti-
mos más de 12 duros. Dicha cantidad, como
la que hoy se recaude, se destina a los pobres.

Es probable que esta noche pase un rato en
la verbena el presidente del Consejo de mini-
stros.

A las cuatro de la madrugada no había ocu-
rrido anochecer ningún suceso que tuviera que
intervenir la autoridad.

El sábado se inauguró en Valencia el
Asilo de Mendicidad, contiguo a las anti-
guas torres de Serranos. La comisión de
beneficencia se encarga de la administra-
ción del mismo.

En Almería reina gran entusiasmo en
toda la provincia con motivo de haber si-
do aprobadas por las Cortes y sanciona-
das por S. M. la reina, las leyes del fer-
rocarril de Lorca a Almería y la del des-
agüe de Sierra Almagrera.

El Ayuntamiento de Almería ha acor-
dado telegrafiar al ministro de Fomento
y a los representantes de la provincia,
dándole las gracias por el interés des-
plegado en favor del país.

El señor conde de Xiquena ha significa-
do al ministro de Estado para la enco-
mienda de Isabel la Católica, libre de gas-
tos, al conocido literato D. Emilio Al-
varez.

La buena administración, dice *El Correo*,
no se puede obtener sin la cuestión
previa de que se nombren buenos funcio-
narios.

Ahora que hay varios altos cargos vacan-
tes, bueno es que los ministros con-
sulten muy estrechamente con su concien-
cia, eligiendo a los más idóneos.

En la calle de la Concepción Jerónima,
le fueron tiradas anoche 31 pesetas a
Elias Martinez, por tres sujetos fingién-
dose uno de ellos ser francés.

—Anoche se desató el caballo de un
coche del casino de la Peña, atropellando a
una señora en la calle de Alcalá frente
al Banco, causándole la fractura del brazo
izquierdo.

Ayer comenzaron en Santander las fiestas
de la feria con extraordinaria anima-
ción.

Por la mañana recorrieron las calles

las bandas de música, tocando algunas
marchas.

Han llegado varios velocipedistas de
Gijón para tomar parte en las carreras
organizadas para los días 24 y 26.

Los trenes llegan repletos de viajeros.

Los liberales amigos del Sr. Rius y
Taulat celebraron anteayer en Barcelona
con un banquete, en el restaurant de Mi-
ramar, el cumpleaños de S. M. la reina
regente y el santo del presidente del Con-
sejo de ministros.

La fiesta, aunque improvisada, estuvo
animadísima y muy concurrida.

Se pronunciaron brindis entusiastas por
la reina regente, por el rey, por sagasta,
por Rius y Taulat y por el partido libe-
ral.

Está más aliviado de su dolencia el se-
ñor Lozano Muñoz, consul de España en
Tanger.

Han llegado a la estación de Irún dos
cañones regalados por S. M. la reina re-
gente a la ciudad de Fuenterrabía, para
que con ellos se hagan las tradicionales
salvas a la Virgen de Guadalupe el día de
su festividad.

Este privilegio antiquísimo que posee
el Ayuntamiento de Fuenterrabía, ha si-
do reclamado y reconocido benévola-
mente por la reina regente.

El Ayuntamiento y cabildo de Fuenterrabía
recogieron los mencionados cañones,
entregándolos a los oficiales de artillería,
quienes los han colocado en la iglesia
parroquial de aquella ciudad, con
todos sus arcos y municiones.

Es absolutamente inexacto que el di-
rector general de Correos y Telégrafos
haya dispuesto que ningún funcionario de
este último ramo vaya viajando por la pe-
nínsula con el objeto de exigir al personal
aun de aconsejarle que deje la suscri-
ción a el periódico de que nuestro estima-
do colega *El Liberal* toma la noticia que
por completo desmentimos.

En el Real de la Feria de Valencia, se
verificó ayer una solemne distribución de
juguetes a los niños pobres. Después se
les dieron dulces y ropas, para lo cual se
habían asociado las principales familias
de la capital. El acto terminó con la ele-
vación de algunos globos grotescos.

Se hacen bastantes comentarios en Cádiz
sobre los proyectos de la comisión de
festejos.

En general, el pensamiento no ha gusta-
do a los gaditanos, porque suprimen
muchas de las fiestas que daban anima-
ción a la feria de agosto.

Entre las fiestas suprimidas se cuenta
la tradicional velada de los Angeles.

Se están levantando ya los kioscos y
casetas.

Es de presumir que no vaya la compa-
ñía de ópera anunciada en el programa de
festejos, por no haberse prestado el Mu-
nicipio a subvencionar a la empresa del
teatro Principal.

En Barcelona hallase expuesta una ar-
quilla que envía a S. M. la reina regente
el batallón cazadores de Alfonso XIII, de

guarnición en Puerto-Rico, en la cual se
encierra un pergamino en que se hace
constar la adhesión a S. M. y el agrada-
cimiento de los jefes y oficiales a la
augusta señora, por la bandera que, bor-
dada de su mano, se dignó enviar al ba-
tallón.

La arquilla es de plata cincelada con
trabajos de plata dorada, y en su centró
lleva en esmalte los escudos de España y
Puerto Rico con las iniciales del rey y de
la reina en dos medallones sobre fondo
azul, cobijados por el manto y la corona
reales.

En la parte posterior de la arquilla van
grabados los nombres de todos los jefes
y oficiales del batallón.

En la escuela católica española de Tan-
ger se han verificado con gran lucimiento
los exámenes y reparto de premios.

Dentro de breves días se publicará por
el comité municipal del partido republi-
cano federal un manifiesto de significa-
ción extraordinaria para el partido, tanto
por la brillantez de su estilo cuanto por
las discusiones a que darán lugar los con-
ceptos de su contenido.

El Sr. Romero Paz, deferente siempre
con las indicaciones de la prensa, ha dado
las órdenes oportunas para que luzca en
el ordo el alumbrado de gas hasta la una
de la noche a la presión ordinaria.

Anoche ya se vieron los efectos de esta
medida, que agradece en nombre de
la persona que formuló la queja.

S. M. la reina ha manifestado su espesa-
ra voluntad de que no se hagan festejos
ni arcos a su llegada a San Sebastian.
Obedeciendo a los deseos de S. M. será
recibida la corte por la fuerza de ordenanza
en la estación, y seguramente por todo el
pueblo de San Sebastian.

Se ha declarado el *millev* en la tierra
de Aragón próxima a la Rioja, y se con-
sidera perdida casi toda la cosecha vi-
nicola del año actual.

La pesca del atún es este año extraordi-
naria en Santander. De Francia y de los
puertos del Norte de España salen lan-
chas de altura para hacer su agosto. Es
probable que se destine un barco de guerra
para guardar la paz y el orden entre
los pescadores.

No hay nada acordado por el momento
de la anunciada combinación de goberna-
dores civiles.

Es muy probable que hasta que regrese
todo el gobierno a Madrid no se trate na-
da del alto personal administrativo y que
no sea en La Granja, sino en San Sebas-
tian, donde se firmen los decretos corres-
pondientes.

Parece que ascienden a 141 los aspiran-
tes a 16 plazas vacantes de senadores vi-
talicios.

Ha llegado a Segovia el Sr. Castelar.
Desde allí irá a las Navas, invitado por
la duquesa de Medinaceli.

De nuestro corresponsal especial cercos

llas vastas soledades, cuyos peligros nada
valían para mí al compararlos con los que me
anunciaba la misteriosa voz que se alzaba en
mi pecho, gritándome: «Huye, salva esas me-
morias manchadas por un sangriento crimen:
huye; que tus plantas no dejen huella alguna;
porque tus perseguidores sabrían encontrar-
las, y descubrirían esos objetos que pregonan
la deshonra con que los has cubierto: huye y
salva esas prendas que estimas tanto y que
son padron de ignominia para una familia po-
derosa que ha jurado tu perdición.»

Y yo, poseído de un terror supersticioso,
obedecía esta voz que solo hablaba para mí,
y avisaba la vertiginosa carrera que me lle-
vó a las últimas selvas de las pampas.

Cuando me detuve y creí que el sitio en que
me hallaba era bastante oscuro y solitario
para poder servir de tumba a mis recuerdos,
respiré con libertad y descargué de mi cora-
zon el peso que le oprimía.

Habi sufrido mucho durante mi viaje y
gracias a un accidente, que me pudo costar la
vida, pero que Dios cambió en sentido favo-
rable, me encontraba ahora en aquel paraje
desconocido, que se cerraba ante mí como se-
ñalándome el término de mi fatigosa jor-
nada.

Me senté al pié de un árbol y escribí los
apuntes de este último viaje; después hice en
el suelo un hoyo muy profundo y en él guardé
mi tesoro, que cubrí en seguida con tierra y
maleza para evitar que pudiese ser descubier-
to. Un paso más allá del sitio en que practi-
qué mi escavación había un corpulento árbol
en cuyo tronco grabé las iniciales T. D. M. R.,
que para mí encerraban estas tristes pala-
bras: «Tumba de mis recuerdos.»

Lloré amargas lágrimas de despedida sobre
aquellos restos de una felicidad pasada, y me
alejé presuroso por un esfuerzo supremo de
voluntad hecho contra el poder misterioso que
allí me retenía.

Al mes de haber tenido lugar este suceso,
he logrado entrar en Montevideo, donde mis
hijos me esperaban, guiado por la mano de la
Providencia, que solo el poder de Dios hubie-
se bastado a salvarme de los peligros sin
cuento que acabo de correr.

Si algún día mis deseos se cumplen; si como
es natural mis hijos me sobreviven y quieren
conocer el origen y la triste historia de los
acontecimientos que han preparado la vida
errante a que por mí están sujetos, y si mis
Memorias son por ellos buscadas y llegan al
fin a estar en sus manos, que me perdonen los
ruegos todo el mal que les ocasiono: por Dios
les pido que no turben el reposo de mis yer-
cenizas maldecidas a impulsos de su cólera
o de su indignación.

Tal era el contenido de aquel papel, último
recuerdo que Conrado y el extranjero conser-
vaban de su padre.

Al terminar Conrado su lectura, los dos
hermanos guardaron un largo silencio.

Hallábase bajo la triste impresión que
siempre le causaba aquel legado misterioso,
en cuyas líneas se descubría el principio del
desorden que al cabo dominó completamente
en la cabeza del anciano, hasta reducirlo al

estado miserable en que le sorprendió la
muerte.

Conrado quebrantó el silencio, exclamando:
—¡Pobre padre!... Tus hijos nunca te mal-
decirán.

—Grandes pudieron ser sus culpas—repuso
el extranjero, —pero seguramente fué mayor
la expiación. Ahora bien, Conrado, las señas
que escribió nuestro padre no son suficientes
para hallar el tesoro a que se refiere ese
papel.

—Y, sin embargo—dijo Conrado con pron-
titud,—es preciso buscar ese tesoro.

—Siempre ha sido ese mi deseo: ¿más con
qué medios podemos contar para vivir todo
el tiempo que tardemos en hallarle. La selva
que en esos apuntes se cita está situada en
las inmediaciones de los Andes, es la última
parte de las pampas y ocupa un vasto terri-
torio, hasta el cual es muy difícil abrirse
paso entre los mil peligros que lo rodean. Las
tribus salvajes, las fieras que en esas comar-
cas tienen sus guaridas, hasta la estación en
que nos encontramos, todo se opone a un pro-
yecto que muchas veces he deseado realizar.

—Y que tardaremos poco en verlo realizado.
—¿De qué manera?

—De eso yo me encargaré, contestó Conra-
do con el mayor aplomo.

—¿Tú?

—Yo; ¿pues a quién sino a mí había de cor-
responder esta comisión? Tú, hermano mío, de-
bes quedar aquí cuidando de María. Has esta-
do mucho tiempo privado de sus caricias, y
es justo que goces de ellas ahora, cuando es
de esperar una tregua por parte de nuestros
perseguidores. Mientras tanto, yo iré a las
Pampas, yo penetraré en sus selvas, y regis-
trando sus árboles uno a uno, lograré descu-
brir las huellas de nuestro padre. Aun supo-
niendo que empleara tres meses en llevar a
cabo este propósito, no son tan escasos los
recursos de que disponemos que no basten a
satisfacer nuestras necesidades en todo ese
plazo y aun en otro mayor.

El extranjero no consintió en el proyecto de
Conrado.

Convencido de que era urgente conocer el
origen del odio que las profesaban los hijos
de lord Wely, para obrar después como las
circunstancias aconsejaban, se decidió a aceptar
la idea de una expedición a las Pampas;
más sin permitir que Conrado se impusiese
el deber de arrostrar los grandes peligros que
ofrece esta larga travesía.

Conrado y el extranjero se disputaron con
empeño igual la ocasión de hacer aquel viaje,
y ninguno de los dos hubiera cedido en este
punto sin la intervención de la suerte. A la
cual se hizo arbitra de esta contienda, nacida
del capricho sin límites que los dos hermanos se
profesaban.

Echada la suerte, tocó al extranjero ir a
recoger las memorias de su padre.

Nada era posible replicar contra lo que el
acaso había dispuesto, y Conrado disimuló el
profundo disgusto que le ocasionaba el resul-
tado del sorteo.

El extranjero, por el contrario, se felicitó
de ser el elegido por la suerte, para desem-

nombrar no se habían inscrito en el rol de este
buque.

Así pues, al día siguiente al de su arribo, el
extranjero, Conrado y María, entraron en
Buenos-Aires.

Habia llegado la mediación del mes de
junio.

Es decir, comenzaba el invierno en el terri-
torio del Río de la Plata.

El cielo, pardusco y nebuloso, anunciaba
una próxima lluvia, y los vientos pamperos,
tempestuosos y frios, soplaban con creciente
furor.

En el triste fondo de aquel cielo destacá-
base la ciudad severamente adornada con sus
atrevidas cúpulas, sus elegantes torres y sus
magníficos edificios.

Los tres viajeros adelantaban hacia la mi-
tad de la calle de la Santísima Trinidad, una
de las mejores y más estensas que cruzan a
Buenos-Aires, y en la cual habita gran núme-
ro de las familias distinguidas del país.

Entraron después en una de las calles tras-
versales de la derecha, y a los pocos pasos de-
tuvieron delante de una casa de dos pisos,
como lo son casi todas las de la ciudad, y de
aspecto exterior bastante agradable.

Aquella casa era la misma que había ocu-
pado algunos años atrás Conrado, el extran-
jero y el padre de estos dos hombres, a quien
ahora reemplazaba la presencia de María.

Por una casualidad, que todos tuvieron por
feliz, los viajeros pudieron hospedarse en esta
casa, cuyo interior espaciosos reunía cuan-
tas comodidades eran de desear.

Cinco ó seis días bastaron para que María
se repusiese de las fatigas del viaje, que por
fortuna fueron valerosamente resistidas por
su juventud.

En este tiempo visitaron la parte monu-
mental de la ciudad, que indudablemente ofre-
ce objetos dignos de admiración.

El primero de los edificios que visitaron
fué la catedral, cuyo hermoso pórtico y ele-
gante arquitectura son de gran mérito. Vie-
ron después el Congreso ó Cámara de los di-
putados, obra dirigida por un arquitecto fran-
cés que tomó por modelo la suntuosa Cámara
de los Pares, construida en París. Recorrieron
varias de las quince iglesias que en aquel
tiempo tenía Buenos-Aires todas lujosamente
adornadas, y entre ellas la de la Merced y la
de los PP. Franciscanos, donde existe un cua-
dro que representa la Santa Cena, debido al
genio de un indio y obra de arte que ha alcan-
zado mucha estimación. Visitaron la Casa de
Moneda; el hospital de hombres, el de muje-
res, el de huérfanos y la Casa de expositos,
que son los principales asilos de Beneficencia
establecidos en la ciudad.

Conrado mostró empeño en conocer la Aca-
demia de Ciencias y el Observatorio, y su cu-
riosidad fué satisfecha. María lo contempla-
ba todo con ese atolondramiento natural en
los que por primera vez viajan y miran des-
plegarse ante sus ojos un mundo completa-
mente desconocido. La pobre niña no había
visto hasta entonces más que dos ciudades de
España; la suya natal que, como población de
tercer orden, tenía pocas atracciones y Sevi-

lla, ciudad que apenas vió, pues en el tiempo
de su residencia en este punto, rara vez le fué
concedido por Conrado que traspasara el um-
bral de la casa en que vivía. Una de las cosas
que más llamaron la atención de María fué la
presencia de los frailes: en la ciudad existían
dos conventos y varios monasterios, y ella no
conocía sino de oídas las órdenes monásticas,
que en España se habían abolido muchos años
antes del su nacimiento. Por último, vieron el
cabildo ó casa consistorial, edificio notable
situado en la plaza de Armas, que está contig-
ua a la del Mercado, ó, mejor dicho, ésta y
aquella son una misma, dividida por un cuar-
po de edificio, y en la del Mercado se levanta
un gran fuerte cuyos lienzos de muralla se
extienden hasta el Río de la Plata.

Al mismo tiempo que el extranjero y Con-
rado procuraban a María estas sencillas dis-
tracciones, tan propias para apartar de su
ánimo las sensaciones penosas que durante su
viaje había experimentado, se entregaban
ellos mismos, ansiosos de una calma que es-
taban muy lejos de conseguir, al estudio de
aquel mundo, que no por haberlo visitado an-
teriormente, era para ellos menos nuevo que
para María.

Las anchas calles de la ciudad, tiradas a
cordel, dispuestas de tal modo que forman án-
gulos rectos con el río de la Plata; la Univer-
sidad; los numerosos establecimientos de ins-
trucción; el creciente desarrollo de la indus-
tria fabril; el importante comercio de aquella
república, todo era objeto de atención y ex

de la corte recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Ildefonso, 22 (10-30 n.). S. M. la reina ha mandado depositar una corona de flores naturales en el féretro de la marquesa de Almaguer. Mañana a las nueve se verificará su entierro en este cementerio, y a él asistirá seguramente la distinguida colonia veraniega.

Se ha distinguido de celebrar recepción el 24, día de S. M. la reina. Se solemnizará solo con un banquete, al que asistirán todos los ministros, jefes de Palacio y alta servidumbre, y las autoridades de Segovia y la Granja.

La real familia estuvo esta tarde de merienda en la Cueva del Monje.—Aguilar.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Hoy publica la Gaceta otro real decreto de la Presidencia del Consejo, y que puede considerarse como complemento del que apareció hace dos días en el periódico oficial encaminado a mejorar la situación del magisterio de primera enseñanza. El decreto a que hoy nos referimos dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Las juntas locales de primera enseñanza procederán desde luego a formar una liquidación general de las obligaciones de instrucción primaria pendientes de pago hasta 1.º de julio de 1888, con distinción de fechas y conceptos, según los modelos que oportunamente se publicarán. Estas liquidaciones se harán con audiencia e intervención de los maestros acreedores ó de sus legítimos herederos, ó aquellos herederos fallecidos, siempre que unos y otros residan en la misma población.

Art. 2.º Las juntas provinciales, en cuanto reciban estas liquidaciones, resolverán en las que traigan protestas de los maestros, confirmando ó modificando el criterio de las juntas locales y motivando el acuerdo, y publicarán copias en el Boletín Oficial de la provincia de la que careciere de la conformidad de los maestros por cualquier causa, concediendo un mes de término para reclamar ante la dirección general de instrucción pública. Acto continuo formarán una relación que comprenda todos los Ayuntamientos de la provincia, conforme a las instrucciones que oportunamente han de recibir. De esta relación se sacarán dos copias autorizadas, que se remitirán para su aprobación en el término de veinte días, al ministro de Fomento, el cual enviará una al ministro de Hacienda para que disponga la inmediata emisión de las inscripciones de deuda perpetua al 4 por 100 que se hallen pendientes y correspondan a los pueblos deudores en equivalencia de sus bienes de propios enajenados.

Art. 3.º La Intervención general de la Administración del Estado formará relaciones por provincias de las cantidades que hasta fin de 1888 á 86 adeuden al Tesoro público las Diputaciones y Ayuntamientos, y activará la liquidación de los bienes de propios enajenados a estas corporaciones y a la que sean deudoras por obligaciones de primera enseñanza, contratadas hasta fin de junio de 1888. En vista de estas relaciones y de las que remita el ministro de Fomento al de Hacienda, procederá la dirección general de la Deuda a la emisión de las inscripciones que por uno ú otro concepto correspondan a las corporaciones municipales, considerándose preferentes de las pertenecientes a los Ayuntamientos deudores por obligaciones de primera enseñanza.

Art. 4.º Inmediatamente que las delegaciones de Hacienda reciban las inscripciones emitidas por la dirección general de la Deuda, procederán a liquidar los intereses que tengan devengados y a cobrar el importe íntegro a la extinción de descubiertos de las corporaciones por el orden siguiente: 1.º Al reembolso de las cantidades anticipadas por el Tesoro ó buena cuenta de los mismos intereses, en virtud de la real orden de 27 de diciembre de 1888 y real decreto de 7 de febrero de 1882.

2.º Al reembolso de las anticipaciones hechas por el Tesoro a los Ayuntamientos para pago de maestros de instrucción primaria, conforme al real decreto de 21 de enero de 1871.

3.º Al reintegro de intereses indebidamente abonados, ya por errores padecidos en las liquidaciones anteriores, ya por haberse anulado alguna ó algunas de las inscripciones anteriormente emitidas. 4.º Al pago de los atrasos de haberes de dichos maestros, hasta fin de junio de 1888, en la parte que sea de la exclusiva responsabilidad de los pueblos.

5.º Al pago del material de instrucción primaria no abonado hasta igual fecha, con la misma limitación. Y 6.º A la extinción de los descubiertos en que se encuentren los Ayuntamientos con el Tesoro por cualquier concepto.

Art. 5.º De las liquidaciones á que se refiere el artículo anterior se dará conocimiento previo a las corporaciones, para que en un plazo, que no excederá de quince días, expongan lo que estimen conveniente, y una vez conformes se procederá a expedir los documentos necesarios para su formalización. Las cartas de pago que expidan las oficinas provinciales de Hacienda y las cajas de instrucción primaria, se remitirán a las corporaciones para que les sirvan de abono en sus cuentas. Art. 6.º Será necesario el previo consentimiento de las corporaciones deudoras a la Hacienda, para aplicar a la extinción de sus descubiertos hasta fin del presupuesto de 1888 á 86 mayores cantidades que las que les corresponden de abono con arreglo a las leyes de 1.º de agosto de 1887 y 14 de mayo último; pero se aplicarán desde luego las que resulten sobrantes después de extinguir los débitos a que se refieren los números 1.º al 5.º del art. 4.º a los contrahidos en el ejercicio de los presupuestos de 1886 á 87 y 1888 á 89.

Art. 7.º El saldo que resulte a favor de los Ayuntamientos en la liquidación general de los recargos sobre las contribuciones, que ha de hacerse, según la disposición 3.ª transitoria del real decreto de esta fecha referente a la forma de pagar las atenciones de primera enseñanza, se aplicará también al pago de los atrasos de estas obligaciones. En el caso de que estos recursos no bastaren a cubrir dichas atenciones, y los Ayuntamientos no tuvieran inscripciones que recibir ó los intereses devengados hasta 30 de junio de 1888 no alcanzaren a satisfacer la totalidad de sus descubiertos, consignarán el déficit en el primer presupuesto que formen, si no aumenta en más de un 20 por 100 el capital de las obligaciones de primera enseñanza. Si los atrasos ascendieren a mayor cantidad, esta se repartirá en tantos ejercicios cuantos sean necesarios para que no exceda en cada uno de dicha proporción.

Art. 8.º Terminado el semestre de ampliación del ejercicio actual, se aplicarán las disposiciones anteriores a la liquidación y pago de los descubiertos de primera enseñanza que durante este ejercicio resulten. Art. 9.º Últimada que sea por la dirección general de la Deuda la emisión á que se refiere el art. 3.º, según las condiciones que se establezcan sucesivas por las disposiciones del real decreto de 5 de mayo de 1881.

Art. 10.º Por los ministerios de la Gobernación, Hacienda y Fomento, en la parte que á cada uno correspondiere, se dispondrá lo conveniente para el cumplimiento de este real decreto.

Mañana saldrá de Madrid el correo de Filipinas por la vía española.

Segun digimos hace días, de conformidad con lo informado por las reales academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, y teniendo en cuenta el mérito histórico y artístico del real monasterio de San Juan de la Peña, situado cerca de Jaca, ha sido declarado monumento nacional el referido monasterio, recomendando su custodia é inspección a la comisión de monumentos de aquella provincia, á fin de que no sufra detrimento su integridad y belleza artística.

El ilustre general D. Angel Rodriguez Quejano, que habia conseguido del señor ministro de Fomento una subvención destinada a construir el edificio para escuelas en Navas del Rey, al ver que el día señalado para la subasta de las obras no se presentó ningun postor, las ha contratado él en la suma de 98000 pesetas, dando así una nueva y gallarda muestra del interés que le merece la educación de la niñez.

A propósito de la lentitud con que se hacen las obras de la catedral de Almadena, y de la poca recaudación de fon-

dos que se hace para ella, dice La Semana Católica que solo en un mes, en el mes de mayo último, se han recaudado en Francia con destino a la iglesia del voto universal del Sagrado Corazon de Jesús, que se construye en Montmartre, 108431 francos, es decir, 20000 duros, de los cuales se han invertido 103263 francos, quedando aun en caja 567398.

En dicho mes han celebrado misa en la parte habilitada, 217 sacerdotes extranjeros; que han visitado la iglesia y talleres, con permiso de entrada, 12680 personas, y que otras tantas han asistido a los cultos ordinarios.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal de sanidad, presidida por el Sr. Cachavera.

Han sido nombrados vocales de la Junta de Beneficencia, los señores duques de Fernán-Núñez y Veragua, D. Francisco Silveira, D. Santiago Angulo, D. Joaquin Lopez Puigerver, D. José Fernandez y D. Juan Manuel Urquijo.

Segun un periódico malaqueño, muchos de los emigrantes de Málaga embarcados en el vapor Solterino, cuando este buque emprendió su marcha para Buenos-Aires, asombráronse a las bordas gritando como enérgicamente: «¡Mueran España! ¡Mueran los caciques! ¡Mueran el país que deja perecer a los pobres!»

Un comentario, porque un español maldiciendo su patria, excitado por la miseria, inspira profundo dolor.

Una charada:

Dice El Movimiento Católico: «Personajes: el director de un antiguo diario; un senador y el dueño de la casa. El propietario (al periodista).—Sepa usted, Sr. E., que me ha parecido muy mal ese desplante anti-religioso, y que con él, como ya ha sucedido otras veces, me ha puesto Vd. en verdadero compromiso.»

«Periodista.—Sr. C., yo no he sido.... Mi buena fé y mi inocente credulidad han sido sorprendidas por el colaborador X...»

«Proprietario.—Me lo sospechaba; X. creyó que volviamos al poder y quiso la embajada del Quirinal, y ni volvemos por ahora, ni él ocupará ese puesto, ni ese el camino.»

Dicen que aquí hay una errata y que el propietario de la casa es el jefe del partido.

Un periódico malaqueño dice que se sienten de tal modo en aquella capital los efectos de la emigración, que muchos propietarios no pueden empezar obras nuevas por carecer de maestros albañiles.

Es casi seguro que no se llevará á cabo la anunciada supresion de Escuelas normales. El señor ministro de Fomento tratará de buscar en otros capitulos las economías que con la supresion de dichos centros de enseñanza se proponia obtener.

En La Voz de Galicia, de la Coruña, hallamos este suelto, que ofrece cierto carácter enigmático, y por lo tanto interesante.

«Es objeto de muchos comentarios, especialmente entre el elemento militar, un conflicto surgido entre un elevado funcionario del cuerpo jurídico y un jefe de ejército que ejerce un ministerio del mismo carácter.

La índole del asunto parece ser, á más de grave, original, primero porque afecta á relaciones jerárquicas militares, y segundo porque, segun tenemos entendido, vendrá por modo indirecto á hacer entrar en el extraño fuero de esta complicación á una gran parte ó casi toda la oficialidad de la guarnición.»

Parece que á consecuencia de una ligera indisposición del Sr. Peral se han suspendido por algunos días las anunciadas pruebas de inmersión del submarino.

Anoche hemos oido que en breve volve-

ría á encargarse á los gobiernos civiles de los servicios de higiene, en vista del mal resultado que en algunas provincias se ha obtenido con la gestión de los municipios en tan importantes asuntos.

Tenemos por seguro que el duque de Sexto se escusaría de aceptar, si se le otorgase, el cargo honorífico que se habia anunciado que iba á concedersele.

Ha sido preso un antiguo empedrador por robar adoquines en la vía pública.

El ministro de Fomento va á destituir la junta de las obras del puerto de Málaga, á consecuencia de unos acuerdos tomados por esta, no del todo plausibles, que han determinado la dimision del ingeniero jefe de dichas obras. Así lo dice un colega.

Es inexacto que por el ministerio de la Guerra se haya pensado en hacer nuevas ni grandes fortificaciones en la frontera del Pirineo.

Advertimos á quien corresponda que las calles de Madrid están llenas de perros sin bozal á todas las horas del día. Y como esto constituye un serio peligro para los transeúntes esperamos que se dictaran las ordenes oportunas para evitarlo.

En la calle de la Princesa se cometió ayer un crimen en circunstancias tan estrafalinas que indican la intervención de persona avezada á tales hechos ó muy práctica para desorientar las pesquisas de la justicia.

Por la referida calle iban ayer de paseo D. José Lopez Hernandez, una hermana de éste y un joven amigo de ambos, llamado D. Aurelio Alcázar Marti, de 20 años de edad, que habita en la calle de San Bernardino, núm. 18.

Al llegar los tres frente al hospital Militar, cruzaron la vía para seguir la calle de Don Evaristo, en cuya esquina el joven se detuvo, después de despedirse de sus amigos; pero en el momento de efectuarlo, una persona se arrojó sobre él y por la espalda le infirió una herida grave en el cuello, hecha con una navaja de afeitar.

A las voces de agredido pidiendo socorro regresaron sus amigos, los cuales no vieron en toda la calle más que al joven lleno de sangre y á una mujer que huía presurosa.

D. José Lopez recogió la navaja que el agresor ó agresora habian arrojado al suelo y condujo al herido á la casa de socorro del distrito de Palacio, donde se le hizo la primera cura, siendo después trasladado en una camilla á la calle de Atocha, núm. 112, donde vive su hermana doña Serafina Alcázar.

El señor juez de guardia tomó las oportunas declaraciones, y aun cuando de ellas se desprende que el autor del hecho no puede ser otro sino la mujer que corria, las autoridades parece tienen indicios de que el agresor sea un hombre.

El herido continúa en grave estado. —A las seis y media de esta mañana han promovido un escándalo de primera fuerza, en la calle de Hortaleza, dos hombres y cuatro mujeres, resultando uno de aquellos con una herida grave en la cabeza y otras de menos consideración en el resto del cuerpo. La lucha pudo calmarse merced á la intervención de algunos vecinos que detuvieron á los combatientes, entregándolos en poder de la autoridad.

HAN FALLECIDO: En Murcia D. Concepcion Bernal. En Valencia D. Manuel Ferrero Carbonell. En Palma D. Antonio Quejigas. En Coruña el presbítero D. Francisco Ramos. En Zaragoza D. Francisca Bohigas.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Agort (Alicante), 21. Ni la maestra de parvulos de este pueblo, doña Francisca Sanzano, ni el gobernador interino de la provincia de Alicante, Sr. Ballesteros, con energías comunicativas, pueden conseguir que el alcalde de esta localidad ponga á aquella en posesion de la escuela, con el haber anual de mil cien pesetas, á que le da derecho el título administrativo que en 11 de febrero de este año le ha sido expedido por la Dirección general de Instrucción pública. El hecho merece hacerse publico. Sevilla, 22. En la novillada de ayer quedaron fuera de combate tres toreros. El Alfarero con una cornada en elrafe; La Vieja con un brazo dislocado, y otro banderillero con una pierna lastimada. Por fortuna todos los pericances fueron de carácter leve y pronto habrán desaparecido todas sus consecuencias. El ganado, del Sr. Moreno Santamaría, fué bastante malo, pues, excepcion hecha del cuarto, todos pudieran ser destinados á la labor perfectamente. El sexto fué banderilleado de fuego. Vigo, 22. Varios socios del Gimnasio han obsequiado con un almuerzo en el campo á los autores dramáticos D. Marcos Zapata, D. Vital Aza, D. José Estremera y al escritor festivo D. Luis Taboada. El sitio elegido fué la quinta Bella-Vista, de la propiedad del Sr. Elduayen. Reino la mayor expansion y se derrochó el frac. Por la noche hubo en el casino una fiesta literaria en honor de dichos señores. Ciudad-Real, 22. Ayer se cayó del tren-correo descendente de Madrid en la línea de Andalucía, y al atravesar el puente núm. 65, llamado del Tamijar, entre Almurdiel y Venta de Cárdenas un viajero, quedando muerto instantáneamente. El accidente fué puramente casual, pues ocurrió al querer trasladarse el citado desde el retrete del furgon de cola al departamento en donde viajaba. El viajero en cuestion se llamaba D. Juan Bautista Guena Gutierrez y era vecino de Jerez de la Frontera, á donde se dirigia, segun documentos que obran en poder del juzgado de instrucción que entiendo en el asunto. Cádiz, 22. Ha ocurrido anoche un sangriento crimen. Ramon Cano, ha tratado de asesinar cruelmente á su mujer dándose después el mismo de puñaladas. La herida es morena, representando tener 42 años de edad. Los facultativos Sres Anduaga y Párraga y Gomez Plana, procedieron á la curacion de la paciente. Total de heridas, nueve. El Cane se inflirió tres heridas en el cuello de 18 y seis centímetros respectivamente, interesando la piel, el tegido celular, y dejando al descubierto la laringe y los primeros anillos de la traquea. Después salió huyendo con intencion de arrojarse por la muralla, pero fué detenido. El estado de su esposa es desesperado. —A la puesta del sol quédan el vapor alemán Hercules, entrando una balandra española procedente de Sevilla; viene del N. un bergantín goleta al parecer inglés y de la Bros el vapor español Nuevo Extremadura y tres balandras españolas. En el día de hoy han pasado por el Estrecho dos vapores, uno para Poniente y otro para el N. Irun, 23 (8-45 m.). Por telégrafo.—La infeliz estanquera de Ancho, Manuela Antia, herida por su amante, falleció anoche. El homicida hace año y medio que fué expulsado del cuerpo de miqueletes, habiendo estado encausado otras veces. El móvil del crimen parece haber sido la imposibilidad de que aquella accediera á sus exigencias de dinero. Así los habitantes de esta población como los viajeros están indignados por la insolente actitud del asesino al ser conducido á la cárcel de la capital. El cañonero Tajo ha fondeado hoy en San Sebastian; el Destructor estará á las órdenes de la reina durante su permanencia en dicha población. La sociedad coral dará su anunciado concierto en el teatro Principal el domingo próximo, y en él tomarán parte la orquesta que dirige el maestro Breton y el baritonó Villarela.

y finalmente, la emancipación de Buenos-Aires y erección de su república.

Todo esto, la gran copia de datos que María supo esponder acerca del comercio del Rio de la Plata y las descripciones topográficas que hacia de este vasto territorio, endulzaban aquellas horas, que sin tan sencillos encantos hubiesen sido muy amargas, como lo fueron al fin, pues la situación pasiva en que Conrado y el extranjero vivieron aquellos días, no podía ser muy duradera.

Al extranjero tocó poner término al aparente sosiego de que gozaba su familia desde su arribo á Buenos-Aires.

Un día, evitando la presencia de su hija, habló á Conrado, diciéndole: —Y bien, hermano mio, hémos aquí disfrutando, al parecer, una calma que no hay en nuestros corazones.

Conrado, por toda respuesta, lanzó un hondo suspiro.

El extranjero prosiguió: —Todos nuestros trabajos y todos tus afanes han sido hasta ahora casi inútiles. La pobreza no habia perseguido, reduciéndonos á la más miserable condicion y... cometimos un crimen para dejar de ser pobres; alcanzamos nuestro objeto, fuimos ricos; pero Dios se ha apresurado á castigar nuestras faltas, apenas logré escapar de la justicia de los hombres, y hémos aquí pobres otra vez, en país extraño, sujetos, como siempre, á la persecucion de nuestros enemigos y acaso nunca como ahora imposibilitados de hacer frente á nuestra terrible desgracia... ¡Qué va á ser de nosotros, Dios mio!

Conrado andaba por la habitación á grandes pasos y no contestaba una palabra. Conociase en su contraido semblante que inútilmente buscaba un medio de salvar las criticas circunstancias que muy en breve debian sobrevenir para su familia.

El extranjero, cuyo espíritu se abatía ya al enorme peso de tantos infortunios, continuó, después de un corto silencio: —Antes éramos solos y, endurecidos en la desgracia, no habia dolor, no habia trabajo que no pudiese arrear; pero ahora, seguidos de una pobre niña, declarada ya, como nosotros, blanco de ese odio salvaje, de esa persecucion feroz que amenaza no tener fin, ¿qué haremos? ¡Ah! Conrado, mi fé se gasta y nuestro porvenir incierto me encuentra débil para luchar con nuestro adverso destino. ¡Si no fuese por ella yo me entregaria, sin vacilar, á la bárbara furia, á la cruel venganza de nuestros despidados perseguidores.

Al oír esto, Conrado se detuvo y mirando frente á frente al extranjero, prorumpió: —¡Qué dices, hermano mio! ¿Quién te inspira tan cobarde desaliento? ¿Has olvidado ya lo que jurastes conmigo en un apartado bosque de España, sobre los frios restos de tu anciano padre? Me asombra oírte, y en verdad te desconozco. Tú y yo juramos vengar la muerte de aquel anciano; tú y yo juramos salir al paso á los hijos de lord Wely; tú y yo juramos el exterminio de esa maldiciéda raza, que nos ha dado el ejemplo en la lucha impia que con ella vamos á sostener, y no es tiempo

ahora de dejar abatir nuestros ánimos, sino por el contrario, de disponernos á tomar resoluciones energicas y activas, que nos conduzcan pronto al término que nos hemos señalado.

Salvese, en buen hora, uno de los hijos de ese lora, hermano nuestro, por un misterio que aun no hemos podido penetrar; salvese de nuestra ira, y sea la Providencia la encargada de castigarle, como lo ha hecho con Carlos Wely el astuto enemigo que estuvo á punto de deshonrar y asesinar á María, de entregarte á tu en manos del verjugo y de hacer que yo sucumbiese á una muerte alevosa; salvese de nuestro furor las cabezas señaladas por nuestro padre y protegidas por nuestros juramentos; pero oigan las de esos hombres inicuos que sin descanso y por toda clase de medios preparan nuestra eterna ruina.

A medida que Conrado hablaba ibase reflejando en su rostro la indignacion de que se hallaba poseido.

Aquella era la primera vez, desde la muerte de su padre, que pronunciaba el nombre de lord Wely, y este nombre abrasaba sus labios.

—Dices que somos pol-res—continúó;—verdad es, pobres somos, y estamos condenados á no poder vivir de nuestro trabajo, que no hay rincón de la tierra que nos ofrezca seguridad contra nuestros perseguidores, y hé aquí por qué mi conciencia está tranquila á pesar de nuestro crimen, de ese crimen no perpetrado sino cuando era el único recurso de que podíamos valerlos para salvar nuestras vidas. Lanzados en esta senda, no nos es dado retroceder.

Hay una existencia preciosa que guardar de nuestros implacables enemigos, y esta existencia es la de tu hija. Cuando nada valieran nuestros juramentos, cuando en nada nos estimásemos dispuestos á sacrificarnos sin hacer esfuerzo alguno contra el rigor la fatalidad, todavia habria algo que nos obligase á completar nuestro sacrificio, llevando adelante esta obra horrible de iniquidad, y ese algo es la vida de tu hija.

No nos pertencemos, hermano mio; el destino nos ha precipitado en una pendiente, cuyo término no alcanzo á descubrir, y á la verdad, no sé si es el poder del cielo quien nos conduce, ó si un poder infernal nos arrastra de un modo inevitable. Ahora bien, si crees que la pasion me ciega, si al hablar así me juzgas dominado por el impetuoso carácter que tus consejos y tu ejemplo han sabido reprimir, haz lo que quieras: abandónate á las iras de tus misteriosos adversarios, sucumbe en la partida y deja perecer contigo á la infeliz María...

En cuanto á mí, por mucho que sienta nuestra separacion, tendré fuerzas bastantes para realizarla. Yo no faltó á lo que juré, ni me detendrá un momento hasta que los hijos de lord Wely me respondan con sus vidas de la de mi anciano padre. Si por desgracia muero, ¿qué habrá perdido?... Harto miserable es mi existencia. Pero si el favor de Dios me asis-

te, no habrá venganza que iguale á la que siento hervir aquí.

Y Conrado pronunciaba estas frases golpeando su pecho y lanzando siniestras miradas, que revelaban un rencor inextinguible.

—Bien, Conrado—repuso el extranjero;—yo no lo sé negar; hay tambien dentro de mi una voz que me dice adelante, y que resuena en mi alma acallando los gritos de mi conciencia. Ni aun explicarme quiero cuál será el fin de esta lucha que existe en mi espíritu, lucha abierta entre los actos que condena mi razon y los que una necesidad imperiosa me obliga á ejecutar. No hay para nosotros ni camino ni término conocidos. Condenados á vivir errantes, sin disponer de medios que aseguren nuestra subsistencia y nuestra quietud, y habiendo unido nuestra odiosa suerte á la de esa inocente criatura, cuyo solo delito es ser mi hija, ¿qué hacer?...

—Desafiar de una vez para siempre el rigor de nuestro funesto destino. —Dices bien.

—Trocar nuestros papeles con los hijos de lord Wely, haciendo que los perseguidos se conviertan en perseguidores. De este modo aun podremos abrigar alguna esperanza; si continuamos como hasta aquí, nuestra perdicion es cierta y quedaremos sujetos á una muerte que nos cubriría de oprobio. En este caso, valiéranos por ser suicidas...

—¡Ah!... ¡Lo he pensado tantas veces!... —¿Temes á los asesinos de nuestro padre? —¿Temo á Dios, y pienso en María. —Segun eso, aceptas mi plan? —Es preciso: la fatalidad nos condena á él. —Lo que llamas fatalidad, en este caso puede ser el mismo Dios; sus juicios son inescrutables.

—No hablemos más de una duda pasajera. Estoy resuelto á todo. —Bien, hermano mio; así te reconozco. —Veamos lo que hemos de hacer. —Tú has sido el primero á indicar que la mano de la Providencia nos ha conducido á este país. En él se encuentran las memorias de nuestro padre, y alhajas cuyo valor no podemos apreciar.

—Ciertamente; pero, ¿dónde se oculta ese tesoro? Los apuntes de nuestro padre apenas bastarán para descubrirlo. —Y al decir esto, el extranjero tenia entre sus manos la bolsa que su padre le entregara unos momentos antes de su muerte.

De esta bolsa sacó una llavecita de oro, de que habló á usted ya en otra ocasion, y un papel que desdobló y presentó á Conrado. —Este leyó lo que sigue: —Cerca de la falda de los Andes, hacia la terminacion de las pampas y á más de doscientas leguas del Sudoeste de Buenos Aires, hay una inmensa selva poblada de árboles frondosos, que en ninguna estacion pierden su lozana vestidura.

Siguiendo el camino que cruza las pampas y que desde Buenos-Aires conduce á Chile, hallase aquella selva á distancia mucho mayor, y cuando yo penetré en ella dejé á mi izquierda el camino que he citado. —Este leyó lo que sigue: —Cerca de la falda de los Andes, hacia la terminacion de las pampas y á más de doscientas leguas del Sudoeste de Buenos Aires, hay una inmensa selva poblada de árboles frondosos, que en ninguna estacion pierden su lozana vestidura.

Al entrar en la selva marqué mi paso de

manera que algun dia pudieran mis hijos reconocer los sitios que la desgracia me hizo atravesar. En las cortezas de algunos árboles abrí diferentes veces con mi cuchillo la señal de la cruz, en las de otros grabé una R y en las de otros una C, y estos signos que quedaron impresos en una larga estension en los primeros árboles, repetí después en el interior de la selva y á cortos trochos, para que sirvieran de guía al que haya de sucederme en tan dura peregrinacion.

Cuando recorrí las pampas iba perseguido por la fatal estrella que preside todos mis actos, y temeroso de perder el tesoro que más amo en la tierra, me decidí á ocultarlo en aquellos lugares desconocidos, á los que no espero volver. Allí están mis tristes memorias, los recuerdos de una época de una felicidad, amargada por padecimientos indecibles; el retrato de una mujer que yo hundí en la sima de la más profunda desventura, y algunas joyas que he conservado como prendas de una union que á Dios no plugo santificar.

Nunca más hablaré de este pobre tesoro, que era el único consuelo de mi desgarrado corazón.

Nada he dicho de él á mis hijos, porque no he querido doblar ante ellos mi frente bajo el peso de la vergüenza y el rubor. Nada les he dicho y nada les diré hasta la hora de mi ansiada muerte, que los sufrimientos se encargan de apresurar.

Pero al llegar este instante supremo, cuando para siempre debamos separarnos, estas líneas les revelarán el origen de los misterios en que para ellos ha estado envuelta mi existencia.

Llevaré á mi oscura tumba el duro remordimiento de haberlos hecho infelices; mas si conservan de su padre un recuerdo siquiera, si tienen para su memoria una palabra de perdón y para sus frias cenizas una lágrima de piedad, que busquen las huellas de mis pasos por el mundo, huellas que yo escondí temeroso del odio y del furor de los enemigos con que el cielo ha castigado una pasion insensata.

Que busquen esas memorias, que las lean y que me perdonen los horribles infortunios con que he acibarado el dulce sosiego que debieron gozar en este mundo.

Cruzando la selva en la direccion marcada por los signos que en los árboles grabé, llegase á un rio formado por las vertientes de los Andes, rio caudaloso que pude salvar abandonando mi suerte al instinto del poderoso caballo que montaba.

En la orilla opuesta la selva es tan espesa, que para aventurar mis pasos entre sus apilados árboles, me vi precisado á caminar á pie.

Continué reptiendo los signos que señalaban mi marcha, en las cortezas de los troncos, y de este modo llegué á un paraje umbrío, completamente cerrado por la arboleda, y allí me detuve.

No sé si era la voz de un terror secreto la que hasta allí me habia conducido. Yo sentia dentro de mi una fuerza extraña que me obligaba á andar sin detenerme, andar por aque-

En Fuenterrabía hubo ayer una pequeña colisión entre varios mozos, resultando dos de ellos con heridas de arma blanca.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha recibido ya el talon para recoger el jarrón de China que le remite la reina de Inglaterra y trae el vapor Calderon.

Han llegado el presidente del Congreso, Sr. Alonso Martínez y los marqueses de Campo Alegre.

Un joven de 24 años se suicidó anoche en Alza por disgustos de familia. — Córdoba.

Santiago, 23 (4'15 t.).

A la una de esta tarde ha llegado a esta ciudad D. Eugenio Montero Ríos, a quien aguardaban en la estación comisiones de la Universidad, sociedad Económica y demás centros instructivos, muchos amigos y la música municipal. El ex-ministro de Gracia y Justicia ha hecho su entrada en carruaje descubierta, llevando a su derecha al alcalde de la ciudad. Se ha hospedado en casa de su sobrino el rector de esta Universidad, Sr. Jeremías.

Esta noche el pueblo le ofrecerá una serenata.

Es muy grande la afluencia de forasteros.

Mañana empiezan las fiestas en honor del Santo Apostol. — Tafall.

Santiago, 23 (5'45 t.).

El Sr. Montero Ríos ha sido visitado esta tarde por muchas personas de todas clases y partidos.

Dicho señor ha rogado a los iniciadores de la serenata que desistan de esta manifestación, por hallarse enfermo su sobrino.

Han llegado las músicas del batallón cazadores de Reus y la municipal de Rubianes.

Reina extraordinaria animación, y a la que contribuye mucho el buen tiempo que disfrutamos. — Tafall.

Valencia, 23 (11 m.).

Esta mañana ha dado muerte un marido a su mujer, disparándole un tiro de revolver, e inmediatamente después se ha suicidado con otro disparo.

Se ignoran los móviles del doble crimen.

Eran recién casados.

Toledo, 23 (2 t.).

Segun participa el jefe de la estación de Calzada, en el kilómetro 184 el tren 13 ha arrollado a un hombre y a la caballería que montaba, dejándolos muertos y destrozados.

Jaen, 23 (4 t.).

En Linares, por desprendimiento de una polea en la mina Angeles, han sido muertos dos trabajadores.

San Idelfonso, 23 (8'50 n.).

S. M. la reina ha firmado el decreto reformando los aranceles consulares.

El día 24 celebrarán consejo los ministros bajo la presidencia de la reina. — Aquilar.

Valencia, 23 (11'50 m.).

Por telegrama.—En Casa Viciana un individuo asesinó anoche a su mujer de un tiro de pistola, suicidándose luego.

Llevaban cuatro meses de casados, y él era pintor de abanicos y ella cigarrera. Habíanse separado, porque estando encargado el marido del arreglo de la casa, la mujer se quejó de que aquel ponía en la comida agua del pozo. Originose con esto una cuestión, llegando el a abofetearla, por lo que la mujer se bajó al piso segundo de la casa, en que vivía la madre, viviendo con ella los últimos días.

Ayer el marido la esperó en la Glorieta a la salida de la fábrica, y la pidió cuentas de su conducta, y ella dijo que solo accedería a vivir con él cuando se portase bien. Hoy ha bajado el marido a pedir la llave de una cómoda, y como ella se la arrojase, él la disparó una pistola, penetrándole la bala por el oído izquierdo. Después, subiendo a su cuarto, se disparó un balazo en la sien derecha, quedando muerto en el acto. El, casado en segundas nupcias, representaba tener 32 años: ella contaba 26, era muy bien parecida y se hallaba en estado interesante de tres meses. Llamábase Francisco Micó y Pilar Lopez.

En el cuarto del suicida hay en la pared una biografía de Higinia Balaguer. — Gata.

Barcelona, 23 (4 t.).

Interior, 74-05.
Exterior español, 76-07.
Amortizable a por 100, 87-87.
Cubas 1886, 105-62.
Colonial, 63-26.
Nortes, 84-55.
Prioridades, 78-25.
Francias, 61-60.
Oreases, 46-08. — Agencia Cabanellas.

Los alumnos de la Academia del señor Arcos, sita en la calle del Carmen, número 14, que han obtenido en esta última convocatoria de la Escuela preparatoria para ingenieros y arquitectos la excepcional nota de muy bueno, son los siguientes:

D. Antonio Muñoz, D. Rafael Alvarez, D. Rafael Borrero, D. Vicente Valcarcel, D. Miguel Romero, D. Manuel M. Peiró, D. Pedro Gordon, D. José Lopez y D. Mariano Luñña, que la obtuvo en los dos grupos que ha ganado. El resultado que esta Academia ha obtenido este año es aun más brillante que el de los años anteriores. La importancia cada vez más creciente de esos exámenes y la que en si tienen las asignaturas de álgebra, trigonometría y analítica, obliga a dicho señor Arcos a inaugurar el día 1.º de agosto inmediato un curso especial, bastante rápido, para los que han de ingresar el año próximo en la mencionada Escuela. Las clases se distribuirán del modo siguiente: Elementos de trigonometría y toda el álgebra, del 1.º de agosto al 31 de octubre. Trigonometría y analítica, del 1.º de noviembre al 28 de febrero. Álgebra trigonometría y analítica, del 1.º de marzo al 31 de mayo. Invitamos a los padres de familia a que se enteren del especial sistema de enseñanza que en dicha Academia se sigue.

En el expreso de ayer tarde salieron para París, Trouville, Suiza y Alemania, el muy conocido capitalista Sr. Esteban y Muñoz, acompañado de toda su familia.

haciendo para las próximas elecciones de consejeros municipales (diputados provinciales.)

Aseguran que en más de cuarenta distritos se ha proclamado ya la candidatura del general Boulanger y que excederá del número de ochenta en donde dicha candidatura, será votada.

Berlin, 22.

Durante la noche última se han acentuado mucho los dolores reumáticos que aquejan al príncipe de Bismarck.

Sin embargo, su estado no ofrece gravedad alguna.

Viena, 22.

Segun noticias de Belgrado, continúa la formación de partidas de bandoleros serbios.

Ayer trataron de pasar la frontera, cerca de Wilin, dos numerosas partidas, pero fueron rechazadas causándose algunas bajas.

Constantinopla, 23.

El gobierno turco ha resuelto mandar nuevos refuerzos a Creta, hasta completar un efectivo de 100000 hombres.

Se teme que de un momento a otro estalle una sangrienta batalla, pues los ánimos, tanto de los cristianos como de los musulmanes, están cada vez mas sobre-citados y diariamente ocurren riñas y se cambian algunos tiros.

París, 23.

El periódico La République dice que la comisión del Senado, constituida en alto tribunal para juzgar al general Boulanger y consorte, dará el sábado proximo la orden de caducidad de derechos civiles contra dichos acusados.

Dice que desde el sábado caerán éstos de todos los derechos políticos y que por consiguiente Boulanger, Rochefort y Dillon no podrán ser legalmente elegidos.

Añade que los bienes de estos quedarán confiscados.

El mismo periódico pide que el gobierno acuerde la inmediata reunión de Consejo de guerra para juzgar al general Boulanger por las prevaricaciones de que está acusado.

Nueva-York, 23.

Las últimas noticias que se han recibido de Haití dicen que las tropas que manda el general Hipólito trataron el día 12 de apoderarse del Puerto Principe, pero que no lograron su intento gracias a la excesiva vigilancia y arreglo con que fueron rechazadas por las tropas del general Legítimo.

Londres, 23.

El periódico El Pall Mall Gazette menciona el rumor de que Lord Salisbury hizo gestiones cerca de la reina Victoria a fin de conseguir que la princesa Luisa, con sus hijos, renunciase a sus derechos de sucesión al trono, argumentando que la aristocracia británica no quería verse expuesta a la eventualidad de que ocupara el trono de la Gran Bretaña el hijo de un lord escocés.

París, 23.

El Sr. D. Antonio Hernandez, director de la sociedad de corridos de toros en la plaza del Bosque de Bolonia, ha dirigido una carta al Sr. Pelvi, y presidente del sociedad Protectora de animales, manifestándole que los toros no son animales domésticos a los cuales puede aplicarse la ley de protección, sino animales salvajes imposibles de domesticar.

El Sr. Hernandez termina su carta desafiando al Sr. Pelvi a transformar en animal doméstico un toro bravo en un plazo de diez años.

País, 23.

Los boulangieristas están sumamente indignados por el artículo que hoy publió La République atribuyendo al gobierno la intención de incapacitar al general Boulanger y sus amigos para las próximas elecciones de consejeros.

Dicen que la conducta del gobierno es indigna y que prueba el miedo que el triunfo del general inspira al gobierno, que a pesar de todos los atropellos que cometa no podrá impedir que en cien distritos se proclame la victoria del general.

Continúan las cesantías de empleados subalternos afectos al boulangierismo.

Berlin 23.

Se acentúan los rumores de una próxima reconciliación entre el emperador y el Consejo municipal.

El emperador se muestra propicio y es probable que antes de emprender su viaje a Inglaterra el Consejo municipal de acuerdo con el gobierno, hará una manifestación de simpatía al emperador Guillermo.

su señora y la hermana de esta la señorita de Tordesillas.

Empiezan a afluír muchos bañistas al Grao. También han empezado a ir muchos a Alicante.

Llegaron recientemente a La Granja los condes de Morphy y la condesa viuda de Peñalver.

Concurrieron anoche muchas personas conocidas a la verbena de la Magdalena.

El gran mundo se divierte mucho en La Granja, en donde disfruta, al mismo tiempo que de la vida campestre, de la social.

Con efecto, son muchas las noches que la aristocracia se reúne en varias casas high-life, entre ellas la de los marqueses de los Ullagars.

En la semana próxima empezarán a recibir a su señoría los duques de Alameda, que no lo han hecho antes porque no estaban concluidas las obras que se han llevado a cabo este año en su casa, en donde, como en los anteriores, se ballará, se jugará al tresillo y se oirá buena música.

Se dice que los señores de Bauer darán algunas fiestas y celebrarán varios banquetes en obsequio a varios hombres políticos y a algunos diplomáticos; pero no se ha confirmado el rumor.

Hoy se hacían grandes preparativos en Carabanchel Bajo a fin de que las fiestas que de antiguo viene efectuándose en aquella población a su titular el apóstol Santiago, no desmerezca de las celebradas en años anteriores.

Mañana por la tarde empezarán los festejos.

Habrá procesion, bailes públicos, castillos de pólvora, músicas por las calles y rifas.

Esta mañana fueron decomisadas por el teniente alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Martínez Madrid, 1000 piezas de pan próximamente, por falta de peso.

El pan fué repartido entre los pobres del distrito.

La segunda corrida de toros verificada el día 22 en Mont de Marsan, con motivo de la verbena de Nuestra Señora la Magdalena, ha sido buena; los toros de Lizaso han resultado superiores y el espada José Rodríguez Pepete entusiasmó al público, recibiendo grandes y nutridas ovaciones, tanto toreando de capa como en la muerte de sus toros. Parece que a dicho diestro le han hecho proposiciones ventajosas para torear en varios puntos de Francia.

Se nos suplica consignemos que uno ó varios sujetos, provistos de tarjetas respaldadas, extendidas al parecer, por las personas que las tarjetas indican, se presentan a amigos de aquellas pidiéndoles dinero.

Dichos industriales, han abusado ó intentado abusar hasta ahora de los nombres de varios diputados a Cortes, de diputados provinciales, del contador de la Diputación y de algunos concejales.

El celo del gobernador civil de la provincia, parece tiene ya conocimiento del hecho y es muy posible que si este se repite, caigan las ratas en la ratonera.

Es tanta la aglomeración de personas que asisten a la nueva tienda asilo del distrito de Palacio, que cada día hay que condimentar mayor número de raciones.

No obstante la afluencia de comensales, el orden es completo.

Ha sido autorizado D. José Maclenau para ocupar los terrenos de dominio público, necesarios para la construcción del ferrocarril de Obregon a la ría de Solia, en la provincia de Santander.

Le ha sido admitida al marques de Pidal la renuncia de la presidencia del tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho internacional público y privado, vacante en la Universidad de Oviedo, y se ha nombrado para dicho cargo a D. Einaro Palou y Flores, propuesto por el Consejo de Instrucción pública.

Dice un periódico de Pontevedra que es posible que para principios de agosto vaya a tomar los baños de Comis el señor arzobispo de Santiago, Sr. D. José Martín de Herrera.

Ha sido nombrado, previa oposición, canónigo de la iglesia metropolitana de Santiago, D. Eugenio del Blanco de Alvarez.

Segun dicen de Sevilla, rarece ser un hecho el propósito de la compañía tabacalera de establecer en aquella ciudad los almacenes generales de depósito de la region del Sur.

Por la dirección general de Obras públicas se ha autorizado a D. José Bosch y Puig para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferrocarril de vía normal de Linares a Puerto-Lopez, cuya longitud aproximadamente es de 600 kilómetros.

Atendiendo a nuestras indicaciones el tribunal encargado de examinar los trabajos efectuados por los aspirantes a escribientes del Banco de España, ha e puesto al público la lista de los examinados durante los cuatro primeros días. Estos son 135, de los cuales 56 han sido aprobados.

Segun nuestras noticias, dentro de breves días publicará la Gaceta 1.º programa que ha de servir para las próximas oposiciones a la judicatura.

A pesar de lo que indica un periódico de la mañana, el gobernador no prepara contra el Ayuntamiento algo gordo ni feroz. Lo que hay de cierto es que el señor Aguilera no dará por terminados hasta dentro de breves días los trabajos pendientes que se relacionan con la corporación municipal.

De la EXPOSICION UNIVERSAL: En la explanada de los Inválidos se ha verificado la inauguración del ferrocarril hidráulico.

Los talleres de Fernand Didor (papelaria, imprenta, etc.) han enviado en un día a sus operarios, en numero de 2400, a visitar la Exposición.

El gran teatro de la Exposición se ha puesto de moda y es el punto de reunión de todo el mundo elegante. Las gitanas, con sus bailes característicos, están haciendo furor en aquella escena.

Tres paseos conferencias se celebraron el domingo.

A través de la Gran Bretaña, Irlanda y Estados Unidos, por M. Garçon, de la Asociación Politécnica.

Exposición centenal de Bellas Artes, por M. Castelar, de la Union francesa de la juventud.

M. Eiffel ha obsequiado con un concierto, en sus habitaciones de la tercera plataforma de la torre a los jurados de la seccion de ingenieros civiles.

Oficialmente la Exposición cuesta 43 millones; pero, de que se obtiene el total exacto, se sabe necesario añadir a dicha suma las gastadas por los ministerios, por las naciones extranjeras y por los particulares. Un periódico calcula los gastos en 150 millones por lo menos.

El rey del Senegal Dinah-Salifon recibió hace días una carta, consultándole si tendría inoconveniente aceptar los recortes de la prensa parisense que se hablaba de él. Dicho príncipe se apresuró a contestar que los leería con gusto, y al día siguiente recibió los citados recortes y una cuenta por valor de 150 francos, que se ha negado a pagar.

El extenso programa de las fiestas de la Exposición va cada día aumentándose con nuevos proyectos, que día a día conoce la comisión organizadora de festejos.

Para el 4 de agosto se dispone en el palacio de la Industria un gran festival de bandas militares, a la cual asistirá el shah de Persia.

Tomarán parte en esta solemidad musical 1100 ejecutantes.

Se dispone el local para que en él tengan cómoda colocación 15000 espectadores.

El 18 de agosto se celebrará un banquete colonial de alcaldes y ayuntamientos.

Se está disponiendo en el palacio de la Industria una sala-comedor, en la que se colocarán mesas para 7000 cubiertos.

El grande la demanda de los títulos de la Deuda de 100 y 200 pesetas recientemente creados.

En el expreso de esta tarde ha salido con dirección a París el Sr. Sanchez Pastor, con objeto de firmar los 8.000000 de títulos de Deuda exterior.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:

Abierta la certificación de votos reservados, en la causa del crimen de la calle de Fuencarral, ha resultado uno, suscrito por los magistrados D. Segismundo Carrasco y Moret y D. Luis Mira, el que, en su parte dispositiva, condena a Higinia Balaguer y Dores Avila a la pena de muerte, por considerarla autoras del delito de robo y homicidio y además a Higinia a la pena de 18 años de reclusion por el delito de incendio.

Abusóle al propio tiempo a Millan Astray, Vazquez Varela y Maria Avila sin que de la formación de esta causa les pare perjuicio alguno en su reputación y fama, y por último, declara falsa la acusación hecha por la acción popular contra Varela y Millan, condenándola al pago de las tres quintas partes de las costas desde la celebración de la vista en que se solicitaba la apertura del juicio oral para todos los procesados y que se remitiera en su oportunidad el tanto de culpa al juez de instrucción para que proceca con arreglo a derecho.

Hoy se ha celebrado el juicio oral de la causa s. guda contra Emilio R. card y Andrés Moreno Mata, vigilantes del resguardo, por el delito de coacción.

El fiscal Sr. Verges ha modificado sus conclusiones, pidiendo la absolución para el primero de los procesados y la pena de dos meses de arresto para el segundo.

Los abogados defensores D. Luis Silveira y D. José Moragas han solicitado la libre absolución de sus patrocinados.

Ante la seccion primera de lo criminal de esta Audiencia ha tenido lugar hoy a puerta cerrada, la vista de una causa por violación, en la que, segun nuestras noticias, el fiscal Sr. D. Bernardo Carrasco, ha modificado su dictamen pidiendo la absolución.

La parte actora y en su nombre el abogado Sr. Castro y Pozuelo, ha creído que los hechos constituían el delito de estupro y no de violación; como suponía al formular sus conclusiones provisionales.

D. Roque Correa, abogado defensor del procesado solicitó la libre absolución del mismo, fundado en que los hechos que resultaban probados no constituían delito alguno.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden circular a los directores generales y gobernadores, a fin de no conceder licencias a los empleados en la época que atravesamos, atendiendo a los muchos asuntos que hay que despachar por aquel ministerio.

Con tal motivo, varios periódicos de la mañana encimaban con justicia el celo del señor conde de Xiquena al frente de aquel departamento, uno de los en que más se trabaja.

Mañana publicará la Gaceta los programas aprobados ya por la Dirección general de Instrucción pública, relativos a oposiciones a cátedras en las escuelas de Artes y Oficios.

Es digno de elogio la actividad que despliegan los señores ministro de Fomento y director general del ramo en todo lo concerniente a instrucción pública, como lo demuestran las recientes disposiciones en beneficio de los maestros y del profesorado en general.

El señor rector de la iglesia del Buen Suceso, D. Jaime Cardona, nos ha dirigido una extensa carta para rogarnos esmitamos en absoluto la noticiá que publicamos hace dos días, tomándola de otro periódico, relativa a un supuesto robo de calices, cometido en dicha iglesia y atribuido no menos gratuitamente a un monaguillo de la misma. El hecho es completamente falso, y nos creemos en el deber de declararlo así, a fin de que no padezcan en su buen nombre los dependientes de la citada iglesia.

Ha salido para París el diputado provincial Sr. Portillo.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama de Huesca, dando cuenta de que en la tarde de ayer un hombre, como de sesenta años de edad, disparó un arma de fuego contra D. Luis Fernandez, secretario del seminario, causándole una herida en la espalda, de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido.

En el tren corto de Aranjuez ha llegado a Madrid el diputado provincial D. Jerónimo del Moral; y en el expreso de Barcelona también lo ha efectuado el opulento banquero D. Pedro Sotolongo.

En el tren-correo de Zaragoza han llegado el señor marqués de Monasterio y el señor obispo de Cuenca.

Con el título de El Patrimonio público, volante burocrático semanal, ha empezado a publicarse en Madrid un nuevo periódico, al que deseamos próspera y larga vida.

Segun el último censo de Puerto-Rico, existen en aquella isla notables casos de longevidad.

Marcelino Villafaña, soltero, que tiene 112 años, y vive en el barrio de Hato-Viejo.

Lorenzo Federico, casado, de 102 años y vive en el barrio del Isote.

Teresa Medina Cruz, viuda, de 134 años y vive en el barrio de Hato-Arriba.

Maria Correa, de 104 años y vive en el barrio de Tanamá.

Maria Rosario Figueroa, de 102 años y vive en el barrio Santana.

Mañana darán comienzo los festejos de Santiago de Galicia consagrados al Santo Apóstol.

El jueves se celebrará en la iglesia catedral la misa de maestro Rossi, haciendo la ofrenda de mil escudos de oro el gobernador de la provincia de la Coruña, en representación de S. M. la reina.

El viernes se inaugurará la exposicion de trabajos artísticos y recibirán los niños de las escuelas públicas los premios regalados por la Sociedad Económica.

El sábado saldrá la procesion del Patronato y el domingo se celebrará la misa de campaña.

Mañana estarán abiertas al publico en todas las provincias las dependencias provinciales de Hacienda.

Esta tarde, a las cuatro ha salido para Santander D. Fernando Gamazo, habiéndole despedido en la estación muchos de sus amigos políticos.

También ha salido a las seis, para Escoriaza D. Segismundo Moret.

Esta tarde, a las siete, han salido para la Granja, los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar, que regresarán a Madrid el jueves por la noche con el presidente del Consejo de ministros. Los de Guerra, Marina y Gobernación continúan en Madrid. Por este motivo no se celebrará consejo en la Granja ni el miércoles ni el jueves.

Mañana publicará la Gaceta de Madrid la real orden disponiendo que los ministros revisen los presupuestos parciales y procedan al planteamiento de las economías acordadas en los consejos anteriores.

La prensa extranjera continua anunciando aprestos militares en las potencias primeras de Europa, y haciendo fatidicos augurios para no lejanos tiempos: sin embargo, se cree por los que se consideran poseedores de los secretos de las canchillerías que se harán todos los esfuerzos necesarios para que no se turbe la paz en todo el año corriente.

Esta tarde a las seis se ha dado sepultura al cadáver de D. Julio Vizcarrondo.

Han concurrido al entierro todos los diputados de Ultramar que se encuentran en Madrid, la comisión nombrada al efecto y una seccion de huijeres del Congreso.

Los amigos del Sr. Martos negaban esta tarde que el ex presidente del Congreso hubiera pensado hacer próximamente declaraciones políticas en un banquete que le preparaban sus amigos en Bilbao.

No hay nada de cierto en la anunciada combinación de siete gobernadores civiles supuesta por algunos periódicos, porque, entre otras razones, no hay en la actualidad ningún gobierno vacante.

Son completamente gratuitas y caprichosas las combinaciones de nombres para directores generales que circulan por la prensa, y más gratuito el suponer que se acordarán en consejo de ministros de la Granja, porque no habrá allí consejos por ahora.

Por lo demás, claro es que figurarán en la combinación algunas de las personas que vienen indicadas, pero no todas.

Los libre-cambistas del Congreso decían hoy que combatirían a su tiempo el anunciado proyecto de ley elevando los derechos de importación de las harinas extranjeras.

Ha sido nombrado individuo del tribunal de oposición a la judicatura, en representación del decano del colegio de abogados de Madrid, el distinguido letrado nuestro querido amigo D. Eduardo Dato Iradier.

Es muy probable que se hagan gestiones cerca del gobierno por las comarcas interesadas para que se eleven hasta el 45 por 100 ad valorem, que consiste el arancel, los derechos de importación sobre el ganado extranjero, teniendo en cuenta que esta elevación sin encarecer la carne favorecería a los ganaderos españoles.

Hoy, como ayer y como siempre que llegan estos días y el gobierno se reparte, no ha habido noticia ni asuntos políticos que comentar.

Los ministros que se van han despachado los asuntos administrativos de sus departamentos por la mañana, y los que se quedan por la tarde. En Gracia y Justicia se han corregido los originales de la nueva edición del Código civil.

En los demás ministerios se ha trabajado en los presupuestos y en preparar las proyectadas economías.

La noticia que ayer circuló referente a la situación de una estuaria en española en Portugal, no parece se refera a la Escolar Matritense, que salió hace tres ó cuatro días de esta corte.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 23

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, DEB. 22, DEB. 23. Rows include Deuda perpét. al 4 1/2 interior, Deuda amortizable al 4 1/2, etc.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama de Huesca, dando cuenta de que en la tarde de ayer un hombre, como de sesenta años de edad, disparó un arma de fuego contra D. Luis Fernandez, secretario del seminario, causándole una herida en la espalda, de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido.

En el tren corto de Aranjuez ha llegado a Madrid el diputado provincial D. Jerónimo del Moral; y en el expreso de Barcelona también lo ha efectuado el opulento banquero D. Pedro Sotolongo.

En el tren-correo de Zaragoza han llegado el señor marqués de Monasterio y el señor obispo de Cuenca.

Con el título de El Patrimonio público, volante burocrático semanal, ha empezado a publicarse en Madrid un nuevo periódico, al que deseamos próspera y larga vida.

Segun el último censo de Puerto-Rico, existen en aquella isla notables casos de longevidad.

Marcelino Villafaña, soltero, que tiene 112 años, y vive en el barrio de Hato-Viejo.

Lorenzo Federico, casado, de 102 años y vive en el barrio del Isote.

Teresa Medina Cruz, viuda, de 134 años y vive en el barrio de Hato-Arriba.

Maria Correa, de 104 años y vive en el barrio de Tanamá.

Maria Rosario Figueroa, de 102 años y vive en el barrio Santana.

Mañana darán comienzo los festejos de Santiago de Galicia consagrados al Santo Apóstol.

El jueves se celebrará en la iglesia catedral la misa de maestro Rossi, haciendo la ofrenda de mil escudos de oro el gobernador de la provincia de la Coruña, en representación de S. M. la reina.

El viernes se inaugurará la exposicion de trabajos artísticos y recibirán los niños de las escuelas públicas los premios regalados por la Sociedad Económica.

El sábado saldrá la procesion del Patronato y el domingo se celebrará la misa de campaña.

Mañana estarán abiertas

Las funciones que todos los años celebra la congregación de la Virgen del Carmen en el vecino pueblo de Carabanchel Bajo...

casos de socorro. El día 22 se asistieron en las de esta capital 78 accidentes: 27 graves, 45 leves y 6 de pronóstico reservado.

ASILOS DE LA NOCHE (Barrio de las Peñuelas, Paseo de las Yéseras) En la noche del día 22 se ha dado hospitalidad...

AVISOS UTILES Mañana te espero.—R. M. ESPECTACULOS PARA EL DIA 24 PRINCIPE ALFONSO.—9.—Don Jaime el Conquistador...

MARAVILLAS.—9.—Paca la pantalonera.—Las hijas del Zebedo.—(Segundo acto.)—Peluquero de señoras.

Desde el 30 del actual al 7 de agosto inclusive, a las nueve y media de la mañana, se practicará en la capilla de la V. O. T. del Carmen...

ENTERRAMIENTOS El día 22 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 39 cadáveres y 4 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 31.3 grados; la mínima, de 15.9.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—I Puritani.—Gran montaña rusa todos los días desde las dos de la tarde en adelante.

INFANTIL (glorieta de Bilbao).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.—A las 8 y 1/2 La Mascota, arreglada para este teatro.

SALARIOS CRECIDOS.

ALMONEDA Fin de ella en dos días. Se marchan los dueños. PELAYO, 24, PL. IZODA.

HALLAZGO DE UN PERRO Se entregará á su dueño dando las señas. Darse razón en la calle de Atocha, núm. 64, cuare 3.º.

MECÁNICO: COMPONE EN EL acto máquinas para coser. Cañillero de Gracia, 3 y 7, entresuelo.

VENTA DE CASAS PROCEDEN de testamentaria. Una 17500 duros, céntrica y nueva, rentando 1225; otra de 14000 y 1078 de renta, y de 7600 otra con 535 de renta, sin corredores. Bolsa, 6, de 10 á 1.

SRA. VIUDA, CEDE ALCOBA Y gabinete á señor stable ó sacerdote. Razon: Hortaleza 50, lechería.

DISTINGUIDA STA. QUE HA vivido en París, se ofrece para acompañar á Sra. que desee visitar aquella capital. Divino Pastor 15 2.º 1.

ARGANDA Y MENTRIDA. 35 Cs. botella. Trav. S. Mateo, 3 dup. 1.

MALES VENÉREOS y matriz. Dr. Barragan, Consulta 19 2.º y 6 4.º. Corredora Baja, 22, pl.

ALMONEDA por asentarse de Madrid. Se vende un bonito mobiliario casi nuevo, recién traído de París.

DINERO más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos, hipotecas y otras garantías. Fuencarral, 68, 2.º izqda. De 10 á 1 y de 6 á 5.

SARDINERO Se arriendan habitaciones frente á la capilla de dicho puerto. Don Cecilio de Cosío, Mayor, 41.

VACA SIN HUESO ALEGRA 90 id. no elegida 3 rs.; pierna y chuletas condero. 3 rs.; falda, 2.º. Espíritu Santo, 13.

Antiguédades Compra por unos días por persona extranjera que está de paso. Greda, 32, 2.º izqda.

ALMONEDA: OBJETOS DE 1.º enseñanza, muebles, cuadros. Razon, Relatores, 26, 2.º de 3 á 7.

HABITACIONES AMUEBLADAS Para matrimonio ó caballeros. Desengatio, 15, tienda.

COLAR A 2 RS. PIE, EN EL RALDio Mayor, 92, 1.º.

BONOS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS NÚMEROS PREMIADOS EN EL SEGUNDO SORTEO, CELEBRADO EL 30 DE JUNIO EL PREMIO MAYOR, DE 100,000 FRANCOs...

LOS BONOS CON 25 TIKETS, A 22 PESETAS; Y LOS TIKETS A 13 PESETAS; Y LOS TIKETS A 60 CÉNTIMOS.

LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN, 18, 1.º MADRID, está encargada de la venta de estos BONOS y TIKETS, UNIDOS Ó SEPARADOS.

VENTA Ó ARRIENDO DE LA FABRICA DE PAPEL DE TINA LA LABANDEIRA En Carballino PROVINCIA DE ORENSE

Se vende ó arrienda por no ofrecer cómoda division entre sus dueños, la fábrica de papel fina de La Labandeira, situada en la provincia de Orense, á medio kilómetro de la villa de Carballino, unida á la carretera general de Orense á Pontevedra...

Hay además, y forma también parte del arriendo, un molino harinero con tres piedras de moler. La situacion de la fábrica es pintoresca y hermosa en todos conceptos.

El plazo para admitir proposiciones termina el 31 de julio actual, y se dirigirán á cualquiera de los señores siguientes: D. Dionisio Fernandez y D. Manuel Garcia, en Carballino.

RESTOS DE UNA ALMONEDA: DINERO A MUEBLES Y RHAY estanterías para libros. Mag. de venta á 1, 7 y 10 rs. en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.

LICOR DE BREA DE SANCHEZ OCAÑA De éxito seguro en la tos é irritación, en los catarros de los bronquios y del pulmón, é catarros crónicos de la vejiga, etc.

MAGNESIA FORMIGUERA DIGESTIVA, ANTIBILIOSA, ATEMPERANTE ACIDECES, MAREOS, DESMAYOS DIGESTIONES DIFICILES FALTA DE APETITO

El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas. Nuestra MAGNESIA, por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras.

ARTICULOS PARA CARRUAJES La casa Boyriven hermanos, calle del Arco de Sta. María, número 4, hace presente á su numerosa clientela de Madrid y provincias que á causa de la subida del precio del hierro más el cambio de moneda tan alto que existe con el extranjero...

ARTICULOS PARA CARRUAJES La casa E. Neveu, calle de Hortaleza, núm. 87, hace presente á su numerosa clientela de Madrid y provincias que á causa de la subida del precio del hierro, más el cambio de moneda tan alto que existe con el extranjero...

VENTA DE CASA EN AVILA En voluntaria, pública y extrajudicial subasta se vende una casa en dicha ciudad, con jardín paneras, botigas y otras dependencias, que mide una superficie de 2570 metros.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS Curación asegurada con la pomada de la viuda Farrier. Más de cien años de existencia. Descólese de las numerosas falsificaciones y exigir siempre la firma en la cubierta de los botes.

CASA DE CONFIANZA JULIEN BLOC 1, BOULEVARD DESCAPUCINES, 1, PARIS Especialidad de diamantes y alhajas nuevas y de ocasion.

PROCEDENTE DE LAS VENTAS DEL MONTE DE PIEDAD fabricadas la mayor parte por casas del Palais-Royal y de la rue de la Paix. CON LA DIFERENCIA de que han sido empeñadas en el Monte de Piedad por la tercera parte de su valor y las papeletas compradas por el 20 por 100, lo cual permite ofrecer estos objetos con la ventaja de cerca de 50 por 100 de rebaja sobre su valor.

COMPRA-VENTA-CAMBIO pequeña y bonita aldea llamada Mai Quolow: el arroyo de que toma su nombre (Aguá del Niño) corre á su lado formando una cascada, no lejos de las casas, la cual, aunque pintoresca, no es muy grande.

DOÑA CRISANTA TENA DE MONTES ha fallecido el día 21 del corriente julio de 1889 en la villa de Fuencarral. Su afligido esposo D. Demetrio Montes y Saez; sus hijos D. Emilia, D. Ana, D. Galo Ernesto y D. Antonio; hermanos políticos D. Anastasia, D. Gregorio, D. Romualdo Montes y D. Hilario Hernandez; sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL SR. D. GUILLERMO ALDERETE Y BURGOS ha fallecido el día 23 de julio de 1889, á las ocho y media de la mañana, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsoladas esposa D.ª Magdalena de Segura é hija D.ª Adela, suplican á sus buenos y carísimos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 24, á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Ja cometzro, 44, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO No más ASMA, no más SOFOCACIONES Los Fapelas, los Polvos, los Cigarrillos, á base de narcóticos, calman momentaneamente vuestros sufrimientos espantosos, pero os matan seguramente.

ASMATICOS! El único Curativo del Asma, El único Remedio inofensivo que cura LICOR DE LA ESTRELLA del Químico LASZES, perfeccionado y preparado por MARIO LECHAUX, Químico, 184, rue Ste-Catherine, BORDEUX

MUERTE DE LOS RATONES! Y TURQUES, por el TRIGO ROJO de SIMONOT, Cambrai (Francia) POLVO OCCIMUS, gran éxito contra las RATAS Al por menor, en todas las buenas Farmacias, Droguerías, Ultramarinos

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA RIBEYRO DE SAN MARTIN HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL DIA 23 DE JULIO DE 1889 Á LAS CUATRO DE LA MADRUGADA.

Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Antonio de San Martín, sus hijos D. Antonio, D. Angel y D. Adolfo, hijas políticas, nietos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios. Suplican á sus amigos, que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del corriente á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Pontejos, núm. 10, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE DON TORCUATO TARRAGO Y MATEOS Al ver tan cerca de sí aquella figura, no vío el hurto, y probablemente no lo hubiera sabido á no ser por la carejada general que excitó el hecho entre los que miraban.

de grande inteligencia todo cuanto yo hacia, y tratando de imitarle cuando volvía la espalda. Mr. Rodatz, contramaestre del bergatín alemán Alf, que llegó al país para hacer un cargamento de animales, me hizo regalo de un ejemplar de Pedro el Simple, novela que yo había tenido ya en Inglaterra, y recuerdo que siempre que me ponía á leer, sentábase el mono detrás de mí mirándome con la mayor atención unas veces, y entreteniendo otras en coger moscas.

aprovechar la oportunidad, y por lo tanto nos pusimos en seguimiento de aquella inesperada caza. Despues de haberla perseguido algun tiempo, logramos, no sin trabajo, ponerlos á tiro, y entonces maté á la jabalina, mientras que Said hirió á un cachorro que vino á morir á nuestros pies.

No encontrando á nadie por allí cerca del pueblo, me senté bajo un árbol; pero apenas acababa de hacerlo, cuando el jefe de la población, con su tónica caída de modo que dejaba en descubierta los hombros, lo cual es una prueba de gran respeto y humildad, se acercó á mí, y con la mayor política me reconvinó por no haber entrado desde luego en su casa.